

**PALABRAS DEL SEÑOR JOSÉ ANTONIO OCAMPO GAVIRIA,
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CEPAL, DURANTE LA CEREMONIA
DE INSTALACIÓN DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS
AMÉRICAS DE LA CEPAL**

(Santiago, 9 de mayo de 2001)

Me es muy grato darles la más cordial bienvenida a la primera reunión oficial de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y expresar nuestro agradecimiento a las delegaciones de los diferentes países que nos acompañan, por su participación.

Aunque las reuniones de los organismos estadísticos de la región en torno a la CEPAL tienen larga historia, ésta es la primera vez que nos reunimos bajo el mandato del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que mediante su resolución 2000/7 creó esta Conferencia como órgano subsidiario de nuestra Comisión, ratificando así la resolución 580 (XXVIII) del vigésimo octavo período de sesiones de la CEPAL celebrado en la Ciudad de México en 2000.

La creación de esta Conferencia es, como todos ustedes saben, resultado de un esfuerzo conjunto y coordinado, entre los Gobiernos de los países miembros de la CEPAL y esta Comisión, producto de varios años de reflexión. Este nuevo foro elevará el perfil de la actividad estadística en cada uno de los países participantes y de la región como un todo, hecho que sólo ha sido posible gracias a la manifestación explícita de las autoridades de estos países, de trabajar con empeño en el mejoramiento de la generación y difusión de las estadísticas.

La Conferencia es una instancia de enorme importancia para los países, que conlleva una serie innumerable de beneficios para el avance y consolidación de las estadísticas de la región, con sus consecuentes implicaciones en los diferentes ámbitos nacionales y regionales. Les permite contar con un espacio institucional, para el análisis, la toma de decisiones y la concertación, que indudablemente contribuye a la consolidación de los avances alcanzados por la región en materia estadística, y enfrentar, con un espíritu crítico, los retos que se presentan. Igualmente, abre un espacio de intercambio libre de ideas orientada a la integración de los sistemas nacionales de información estadística. Asimismo, facilita el intercambio de experiencias, la capacitación y la innovación en campos metodológicos y operativos.

Las estadísticas son la base de un diseño ilustrado de políticas, planes y programas económicos, sociales, ambientales y tecnológicos, cuya calidad y pertinencia, pueden

cambiar sensiblemente el desempeño de un país e incluso de una región como la nuestra.

Es indudable que un buen sistema estadístico nos permite, en lo demográfico, saber con mayor exactitud, cuántos somos y cómo somos, cuáles son los principales desafíos en servicios públicos, salud, educación o vivienda. Igualmente hace posible identificar, con precisión, los grupos más vulnerables y sus características específicas, gracias a lo cual se podrán diseñar y poner en marcha políticas, planes y programas acorde con sus necesidades concretas y aportar a una de las prioridades de nuestro desarrollo, la equidad. Permite la construcción de indicadores de género, indispensables para el diseño adecuado de políticas que incluyan la equidad de género como un requisito del desarrollo. Gracias a este instrumento podemos, asimismo, identificar oportunidades de crecimiento productivo, ventajas comparativas y monitorear el sector externo. En el tema ambiental, de indudable importancia hoy en día, la estadística hace posible producir y analizar indicadores y sistemas contables que permiten evaluar la sostenibilidad del modelo de desarrollo implantado, en particular el impacto de la actividad económica y de los asentamientos humanos en los recursos naturales y por lo tanto enfrentar los posibles problemas antes de que éstos se presenten.

Es indudable, además, que la información estadística, ampliamente difundida y entregada con oportunidad y transparencia, se torna en un elemento decisivo en los complejos procesos de consolidación de la democracia en nuestra región, como aporte esencial a la transparencia de la gestión pública y de sus resultados.

La estadística es entonces un pilar de gran importancia para alcanzar un desarrollo equitativo, sostenible y democrático.

Ahora bien, para que la información estadística sea realmente útil, debe cumplir, desde su generación, una serie de condiciones. Debe ser relevante, oportuna, de calidad, obtenida mediante métodos científicos, con la cobertura suficiente, atendiendo a las necesidades de los usuarios y lo que es vital, manejada con transparencia.

La producción de estadísticas, con las anteriores características, es decir “confiables y buenas estadísticas”, traerá efectos positivos sobre variables tan diversas y a la vez decisivas para el desarrollo de un país y una región, como el ingreso de inversión extranjera, el comercio internacional, los procesos migratorios, la superación de rezagos sociales, la situación de la mujer, entre otros muchos.

Asimismo, son indudables los efectos positivos que las estadísticas confiables y de buena calidad ejercen sobre las acciones y decisiones del sector privado y sobre la capacidad de análisis de la academia.

Si bien la región ha mejorado de manera significativa la producción estadística, en gran parte gracias al compromiso político de las autoridades, es aún posible y necesario continuar progresando. Se debe trabajar arduamente en el diseño e instrumentación de políticas y acciones concretas de generación y de difusión de la información estadística, a fin de asegurar que llegue a los usuarios finales de manera oportuna, regular y confiable. Dentro de lo anterior se destaca la preparación y conocimiento público de cronogramas de entrega de información, práctica corriente en los países desarrollados y que se ha venido aplicando en varios de América Latina con resultados, por lo demás muy exitosos.

Asimismo, es posible e indispensable, avanzar en el manejo estadístico de los registros administrativos. A modo de ejemplo, los registros administrativos en sectores como salud y educación, que de hecho son recogidos en las entidades que prestan los servicios - hospitales, puestos de salud, escuelas, etc. - pueden y deben ser transformados en información estadística de indudable importancia para el análisis de la situación de estos sectores y por lo tanto, para la toma de decisiones de política, a un costo por lo demás muy inferior al de una encuesta.

Para lograr los objetivos que hemos planteado se necesita, ante todo, la confirmación de compromisos políticos, concretos, factibles y priorizados, lo cual incluye asignaciones presupuestales, así como el fortalecimiento de la autonomía y el reconocimiento de la función social esencial que desempeñan los institutos nacionales de estadística.

Señoras y Señores delegados:

Uno de los resultados esperados de esta Conferencia es la aprobación, por parte de ustedes, del Programa de Trabajo Estadístico Internacional para América Latina y el Caribe, cuya propuesta, que será sometida a su consideración, constituye el resultado del esfuerzo conjunto de gobiernos, organismos regionales e internacionales y la Secretaría de la CEPAL. En ella se prevé un conjunto de actividades de difusión, armonización, capacitación y cooperación técnica en cuatro grandes áreas: 1) la adaptación y producción de estadísticas básicas en el marco de la estrategia regional para la puesta en marcha del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993; 2) estadísticas

del medio ambiente, ciencia, tecnología e innovación; 3) indicadores sociales y de bienestar y; 4) mecanismos de difusión.

Estoy seguro que esta propuesta de Programa de Trabajo, enriquecida con los debates de esta reunión, se constituirá en un instrumento de indudable importancia para el fortalecimiento de los sistemas estadísticos de nuestros países.

Antes de concluir, deseo agradecer a los países sus contribuciones a esta Conferencia. Más de treinta documentos, que han servido de base para la preparación del Programa de Trabajo Estadístico Internacional, en temas de gran importancia, tales como metodologías estadísticas, entre otras para empleo, construcción, directorios de empresas y establecimientos; análisis y recomendaciones acerca de la organización y gestión de los institutos nacionales de estadística y políticas de difusión de la información.

Invito a todos los países miembros de esta Conferencia, a continuar participando activamente en este importante órgano subsidiario que ustedes han creado para beneficio de cada uno de los países y de la región como un todo.

La CEPAL, por su parte, reitera su compromiso de profundizar, como Secretaría de esta Conferencia, su apoyo a las actividades que de ésta se desprendan, con miras al cumplimiento de los compromisos adquiridos durante sus sesiones.

En nombre de la CEPAL me permito invitarlos a participar amplia y activamente durante estos tres días de reunión a fin de lograr avances significativos en este tema que aportará al desarrollo equitativo, democrático y sostenible de la región en este nuevo siglo.

Señoras y Señores delegados:

Queda oficialmente instalada la Conferencia de Estadística de las Américas de la CEPAL. En las manos de todos nosotros está el éxito de la misma.